

## **PROGRAMA de LEGISLACIÓN**

### **OBJETIVOS (APRENDIZAJE/LOGROS A ALCANZAR)**

Conforme los lineamientos expuestos en el Capítulo 8, art. 8.1 del Reglamento de Estudio, detallamos los siguientes objetivos de la Asignatura:

**OBJETIVOS** a alcanzar por los estudiantes de Ingeniería Tecnológica:

- Interpretar leyes, decretos y disposiciones del Sistema Jurídico Argentino para desempeñarse profesionalmente conforme a pautas éticas, y en particular para su aplicación en los dictámenes y peritajes.
- Distinguir y valorar situaciones relativas al ejercicio profesional.
- Valorar los aspectos éticos y de responsabilidad social de la actividad profesional desde la perspectiva del derecho, para desarrollar innovación en tecnología, en contexto de cambio.
- Detectar situaciones de riesgo y potencialmente dañinas y proponer los recaudos pertinentes a la normativa aplicable para su prevención en materia de responsabilidad profesional y compromiso social.
- Identificar la relación entre el ejercicio de la ingeniería y el impacto con la ingeniería sustentable en función de las regulaciones normativas vigentes.

### **CONTENIDOS**

#### **Contenidos Mínimos - Programa Sintético**

##### **LEGISLACIÓN**

- Derecho.
- Derecho público y privado.
- Constitución Nacional.
- Sistema normativo argentino.
- Sociedades.
- Contratos en general.
- Derecho Laboral.

##### **EJERCICIO PROFESIONAL**

- Ejercicio profesional.
- Derechos y deberes legales del profesional.
- Actividad pericial.
- Responsabilidad profesional: civil, administrativa y penal.
- Legislación sobre obras.

#### **Contenidos Analíticos**

**UNIDAD I.- EL DERECHO. SISTEMA JURIDICO NACIONAL.** La convivencia y sus normas. La norma jurídica, los valores. Concepto y Caracteres del Derecho. Clasificación. Derecho Público y Privado. Fuentes del Derecho: la Ley, la Costumbre, la Jurisprudencia, la Doctrina. El sistema jurídico en nuestro país: Estructura de la Constitución Nacional. Orden jerárquico de las leyes. Aplicación. Forma Representativa, Republicana y Federal:

concepto y caracteres. Autonomías provinciales. Derechos y Garantías. Interpretación de la Ley por los Tribunales a la práctica profesional.

**UNIDAD II.- PERSONA.** Concepto y clasificación. Persona Humana: comienzo y fin de su existencia. Atributos de la personalidad: concepto, caracteres. Nombre: concepto, caracteres. Domicilio: concepto, clasificación. Capacidad: concepto; clasificación. Incapacidades relativas de derecho. Capacidad e Incapacidad de ejercicio: capacidad restringida. sistema de apoyo. Inhabilitados. Patrimonio: concepto, elementos constitutivos. Bienes: concepto, clasificación. Cosas. Derechos patrimoniales. Persona Jurídica: comienzo y fin de su existencia; atributos de la personalidad: caracteres, concepto de cada uno de ellos. Aplicación a la persona del Ingeniero.

**UNIDAD III.- HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS.** Hechos Jurídicos: concepto, clasificación. Actos voluntarios: concepto; elementos; exteriorización de la voluntad. Actos involuntarios: vicios de la voluntad. Actos ilícitos: elementos; clasificación. Conducta Dolosa y Culposa del Obrar: Delitos y cuasidelitos. Acto Jurídico: concepto; elementos esenciales: el sujeto; el objeto, la forma: instrumentos públicos y privados, la causa. Clasificación de los actos jurídicos. Aplicación Práctica a la Actividad Profesional del Ingeniero.

**UNIDAD IV.- DE LAS OBLIGACIONES EN GENERAL.** Obligación: concepto; elementos; fuentes; clasificación; efectos. Mora. Responsabilidad por incumplimiento: directa e indirecta o refleja, contractual o extracontractual. Imputabilidad y responsabilidad. Daños. Factor de Atribución: Subjetivo u Objetivo. Extensión de la responsabilidad contractual y extracontractual. Incumplimiento inimputable: caso fortuito o de fuerza mayor. Imposibilidad de pago. Teoría de la imprevisión. Modos de extinción de las obligaciones. Praxis del Ingeniero.

**UNIDAD V.- DERECHOS REALES.** Concepto de derecho real. Diferencia entre Derechos Reales y Derechos Personales. Clasificación de las cosas en relación a las personas y consideradas en sí mismas. Enumeración y clasificación de los Derechos Reales. Dominio: concepto, caracteres, extensión del dominio, modos de adquisición, causas de extinción, restricciones y límites al dominio: concepto clasificación. Expropiación: concepto, requisitos. Condominio. Propiedad Horizontal. Usufructo. Servidumbre. Hipoteca:

concepto, caracteres, causa de extinción. Prenda: concepto, clases. Conjuntos Inmobiliarios. Superficie. Actividad Profesional del Ingeniero.

**UNIDAD VI.- CONTRATOS CIVILES y COMERCIALES.** Contratos en general: concepto, elementos. Vicios Redhibitorios. Capacidad para contratar. Prueba e interpretación. Firma digital y medios electrónicos. Modos de extinción. Reparación de Daños y Factores de Responsabilidad Clasificación de los contratos. Contratos paritarios y de consumo. Compraventa. Permuta. Donación. Cesión de Derechos. Locación: concepto, objeto y destino. Orden Público: Plazos. Obligaciones de las partes. Contrato de Obra y Servicios: Disposiciones. Obligaciones de las partes. Responsabilidad del contratista. Obra Pública y Obra Privada. Fianza. Depósito. Mandato. Mutuo. Comodato. Contrato Administrativo. Práctica Profesionalizante del Ingeniero.

**UNIDAD VII.- CONTRATOS MERCANTILES y TÍTULOS de CRÉDITO.** Contratos comerciales. Contrato de seguro: concepto, elementos esenciales, clasificación, obligaciones de las partes. Contrato de transporte: concepto, prueba, clasificación. Transporte de personas. Transporte de cosas: carta de porte. Logística. Contratos bancarios: Cuenta Corriente. Leasing. Franquicia. Management. Fideicomiso: concepto, objeto, sujetos. Tarjeta de crédito. Contratos Asociativos. Títulos Circulatorios: concepto, caracteres. Cheque: clases. E-Cheqs Electrónicos. Formas de libramiento. Endoso. Pagaré: concepto, requisitos. Práctica Profesionalizante del Ingeniero.

**UNIDAD VIII.- SOCIEDADES.** Introducción. Concepto. Personería jurídica. Tipicidad. Ley General de Sociedades N° 19.550. Sociedades no regulares. Instrumento constitutivo: contenido. Razón social y denominación. Socios: derechos y obligaciones. Aportaciones. Responsabilidad de los socios. Órganos de Administración, gobierno y fiscalización. Transformación, fusión y escisión. Disolución y Liquidación. Sociedades por partes de interés: caracteres. Órganos. Responsabilidad de los socios. Sociedad de Responsabilidad Limitada: caracteres. Órganos. Responsabilidades. Sociedad Anónima: caracteres. Constitución. Órganos. Responsabilidades. Tipos de Acciones. Noción de otros tipos societarios. Sociedad Anónima Unipersonal (SAU). Sociedad por Acciones Simplificada. Ley de Emprendedores. Procesos concursales. Aplicación a la Actividad Profesional.

**UNIDAD IX.- DERECHOS INTELECTUALES.** Introducción. Normativa aplicable. Derechos

de Autor. Derechos de los titulares: vigencia, prohibición de publicar por terceros, disposiciones especiales, contrato de edición. Representación, venta, registro y protección de obras. Patentes de Invención y Modelos de Utilidad: conceptos. Invención o descubrimiento. Categorías. Sistema de concesión de patentes. Inventos efectuados bajo relación de dependencia. Transmisión y licencias contractuales. Nulidad y caducidad de las patentes y modelos de utilidad. Acciones civiles y penales. Marcas Registrables. Restricciones a la registración, caracteres. Adquisición del derecho de propiedad: vigencia y protección, transferencia, extinción. Dibujos y Modelos Industriales. Modelos y diseños no permitidos, condiciones de protección. Praxis del Ingeniero.

**UNIDAD X.- DERECHO DEL TRABAJO Y CONTRATO DE TRABAJO.** Derecho del Trabajo: concepto. Principios rectores del Derecho del Trabajo. Orden Público Laboral. Relación de Dependencia y Contrato de Trabajo. Derechos y deberes de las partes. Jornada de Trabajo. Licencias. Diversas Modalidades de Contratación Laboral. Teletrabajo. Contratos no laborales. Pasantías. Suspensión y extinción del contrato de trabajo. Prácticas Profesionalizantes del Ingeniero.

**UNIDAD XI.- LA ACTUACIÓN PROFESIONAL DEL INGENIERO.** Consejos Profesionales: caracteres, misiones y funciones; Sanciones; Código de Ética; Deberes del profesional, responsabilidad profesional. El Ingeniero como auxiliar de la Justicia: Peritos y Consultores Técnicos. El Ingeniero como árbitro: formas alternativas de abordaje del conflicto. Proceso arbitral. Praxis del Ingeniero.

-----